

Órgano:

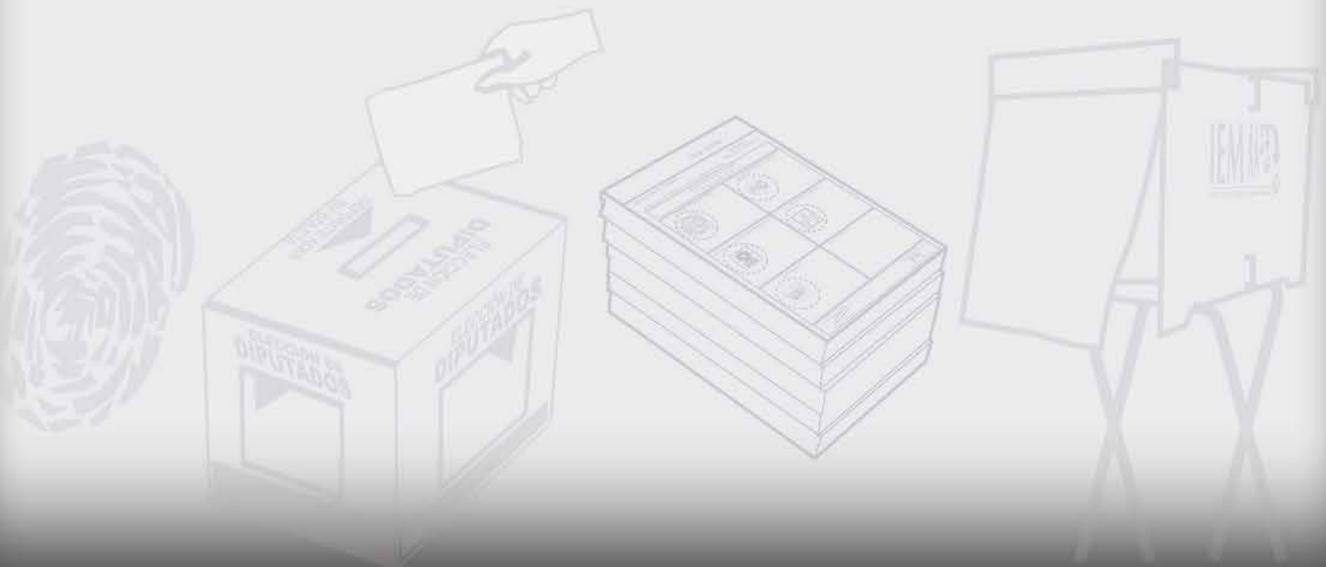
Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Documento:

Quinto Informe de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Fecha:

18 de agosto de 2014



Quinto Informe de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero (CEVME)

16 de Julio al 12 de Agosto de 2014

Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero.

Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Consejo General

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Propietario

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Propietario

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral Propietaria

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Consejero Electoral Propietario

Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Lic. Octavio Aparicio Melchor
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Adrián López Solís
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo

Representante Suplente del Partido del Trabajo

C.P. Rodrigo Guzmán de Llano

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Prof. Alonso Rangel Reguera

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Ing. María Sánchez Sánchez

Secretaria Técnica de la Comisión Especial

Para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Índice

Introducción.....	4
I. Actividades en el Período que se Informa.....	5
1. Visita a Municipios	¡Error! Marcador no definido.
2. Seguimiento a la base de datos de votantes michoacanos en EUA.....	7
3. Verificación de instalación de módulos de Programa Paisano.....	8
4. Sesión Ordinaria de la CEVME	10
5. Estrategia para redes sociales.....	11
6. Solicitudes de inscripción a la LVME recibidas.....	12
7. Convenios con ayuntamientos	13

Introducción

El quinto informe de actividades de la UTVME comprende el período que abarca del 16 de julio al 12 de agosto de 2014 y detalla las actividades realizadas en este lapso, encaminadas a la obtención del voto de los michoacanos residentes en el extranjero.

En este periodo comienza a materializarse la labor de difusión de la UTVME, ya que se han empezado a recibir solicitudes de inscripción a la LVME, y por lo tanto se ha comenzado también a establecer contacto con la DERFE a través de la Junta Local Ejecutiva del INE con el objeto de verificar la situación registral de las solicitudes recibidas.

I. Actividades en el Período que se Informa

1. Visita a Municipios

Se ha dado continuidad a la estrategia 8.4.1 del Plan de Trabajo de la UTVME consistente en la instalación de módulos de información en los Municipios del Estado, con la finalidad de promover y difundir el voto de los michoacanos en el extranjero, porque se considera que es una de las formas principales de establecer contacto con las personas que cuentan con familiares, amistades o conocidos en el extranjero, para que éstos a su vez les hagan llegar la información relativa al derecho a votar desde su lugar de residencia.

El día 17 de julio del año en curso, a invitación de la Secretaría del Migrante, personal de la UTVME se trasladó al Municipio de Hidalgo con la finalidad de instalar un módulo en el que se distribuyeron dípticos entre la población y se proporcionó información referente al voto de los michoacanos en el extranjero.



UNIDAD TÉCNICA DEL VOTO DE LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO
Bruselas no. 80, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)299 27 94, Morelia, Michoacán, México
<http://votamichoacan.iem.org.mx>

Otra de las actividades importantes realizadas por esta Unidad, de conformidad al calendario de ferias municipales, el 25 de julio de este año se celebraron las fiestas patronales de Sahuayo, Michoacán, por lo que se aprovechó este evento para instalar un módulo de información en la plaza principal de este Municipio.



Así también, el 09 de agosto del año que transcurre personal de la UTVME acudió al municipio de Paracho, Michoacán con motivo de la celebración de la Feria Nacional de la Guitarra y considerando que es un municipio que se encuentra catalogado con alto índice de migración se instaló en la plaza municipal un módulo donde se proporcionó a los pobladores información respecto del voto de los michoacanos residentes fuera del país.



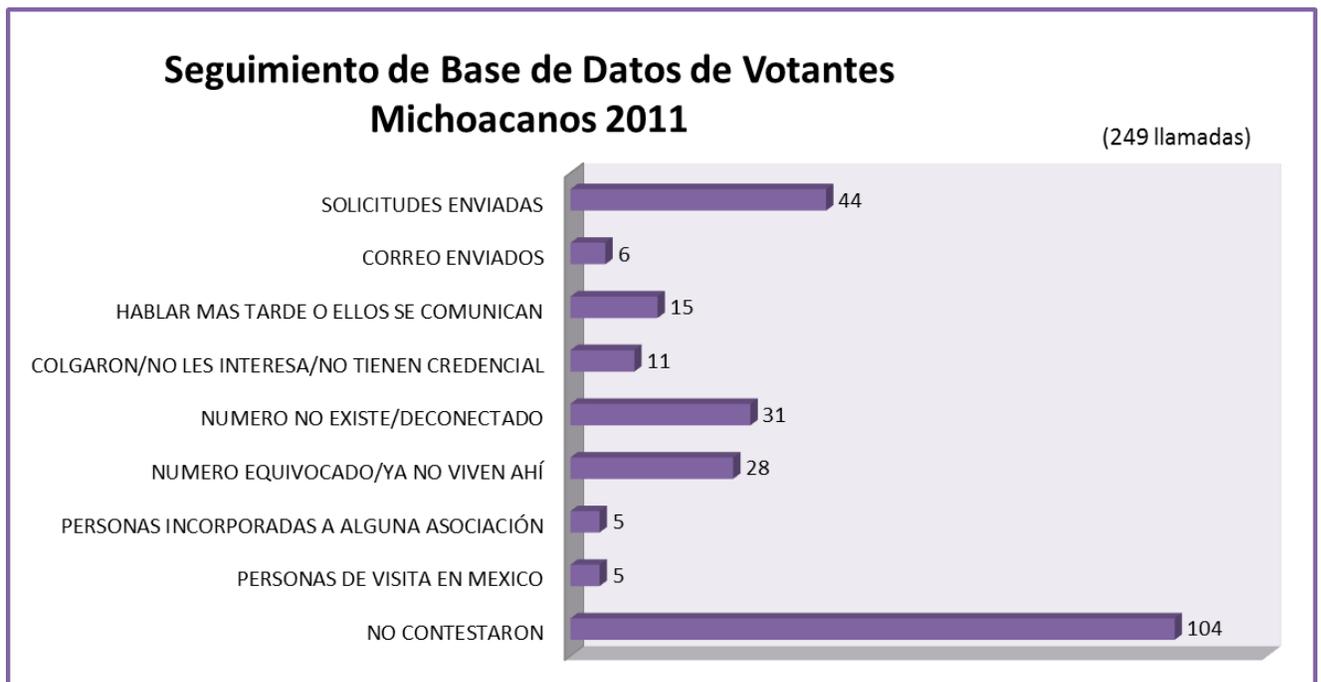
Por otro lado, se aprovecharon también estos espacios para tomar fotografías de lugares característicos de los tres Municipios para utilizarlas posteriormente como parte de la estrategia para redes sociales.

2. Seguimiento a la base de datos de votantes michoacanos en los Estados Unidos de América

En este periodo, por lo que respecta al punto 8.2.2 del Plan de Trabajo de la UTVME, relativo a la colaboración con particulares, también se ha continuado con la realización de llamadas a michoacanos residentes en los Estados Unidos de América, que en el proceso electoral anterior habían emitido su voto en esta modalidad y con cuyos datos se contaba, así como a otras personas que por

diversos medios se ha logrado contactar; por lo que derivado de las conversaciones sostenidas con ellos, se enviaron mediante SEPOMEX a sus domicilios, 21 sobres con 5 solicitudes de inscripción a la LVME y uno con 10 solicitudes, por lo que en total fueron enviadas 115 solicitudes a 22 destinos en los Estados Unidos.

A continuación se presenta una gráfica que refleja el resultado de las llamadas y la situación actual en la base de datos de michoacanos que votaron en esta modalidad en el proceso electoral 2011.



3. Verificación de instalación de módulos del Programa Paisano

Toda vez que en seguimiento a la estrategia 8.4.1 del Plan de Trabajo de la UTVME, en días pasados se habían entregado tanto al H. Ayuntamiento de Morelia como al Instituto Nacional de Migración solicitudes de inscripción a la

LVME para el efecto de que fueran distribuidas en los módulos instalados en el aeropuerto y en la central de autobuses de esta ciudad como parte del Programa Paisano; el día 04 de los corrientes, se acudió a verificar si se estaba realizando dicha labor, encontrando que efectivamente estaban instalados ambos módulos y el personal que los atendía contaba con solicitudes para distribuir.





4. Sesión Ordinaria de la CEVME

El 17 de julio de este año, tuvo lugar la Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, en la que se aprobó el acta número IEM-CEVME-SO-03/2014 de fecha 30 de junio o de 2014, se rindió el Cuarto Informe de Actividades de la UTVME correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y 15 de julio del año que transcurre y se aprobaron tres acuerdos de suma importancia en la materia relativos a la protección de datos personales, casos no previstos que imposibilitan el registro de los ciudadanos en la LVME y recepción de las solicitudes de inscripción a la LVME durante la estancia de los migrantes en el Estado.

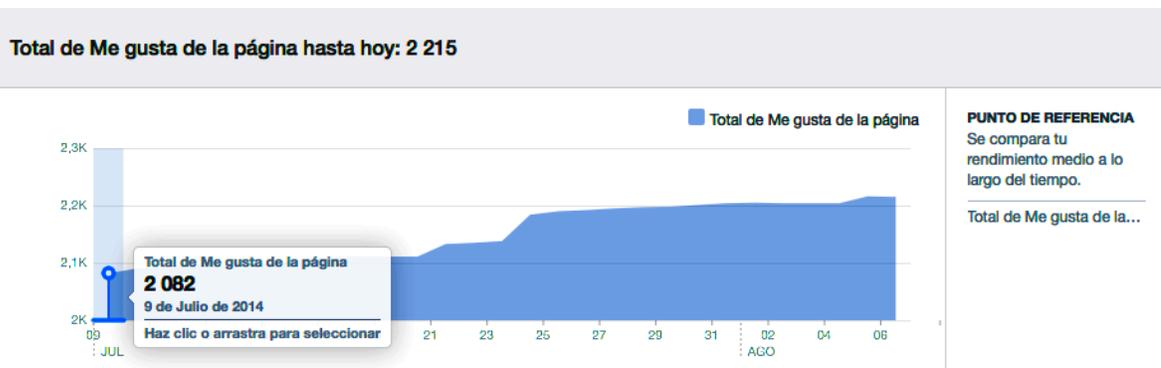
5. Estrategia para redes sociales

En cuanto al punto 8.4.2 relativo a la estrategia digital, la primera etapa de la campaña del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, se realizó con el fin de generar público orgánico, es decir, alcanzar el mayor número de seguidores sin inversión alguna.

Por una parte, se utilizaron fotografías de paisajes emblemáticos del Estado, para que el público cercano, es decir las personas que ya seguían la página del IEM, compartieran esas imágenes con sus familiares, amistades o conocidos que se encuentran fuera del país.

Por otro lado, se realizaron infografías y video tutoriales de cómo hacer el llenado de la solicitud de inscripción, con la finalidad de facilitar el proceso y dejar claros todos los requisitos necesarios.

Con la información que arrojó la primer etapa, se pretende hacer una inversión considerable en redes sociales para la segunda etapa, con la finalidad de direccionar mejor los productos, los horarios de las publicaciones y el público meta.



Total de Me gusta de la página hasta hoy: 2 215



PUNTO DE REFERENCIA

Se compara tu rendimiento medio a lo largo del tiempo.

Total de Me gusta de la...

6. Solicitudes de inscripción a la LVME recibidas.

La labor de difusión que desde su instalación ha realizado la UTVME, como parte de la Cuarta Línea de Acción del Plan de Trabajo de la UTVME, ya comienza a verse materializada en la recepción de solicitudes de inscripción a la LVME enviadas hasta ahorita por michoacanos residentes en los Estados Unidos de América.

Hasta el día de hoy se han recibido un total de 7 (siete) solicitudes debidamente requisitadas y con su correspondiente copia de la credencial para votar con fotografía.

Como parte del procedimiento de verificación de la situación registral de los ciudadanos solicitantes, se han estado enviando a la DERFE, por conducto de la Junta Local Ejecutiva del INE, los datos capturados de conformidad a los parámetros generales que nos fueron remitidos con anterioridad, creándose un mecanismo de entrega-recepción efectivo.

7. Convenios con Ayuntamientos.

Como parte de la estrategia contenida en el punto 8.2.1 del Plan de Trabajo referente a la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional con entidades públicas de los tres ámbitos de gobierno, se ha seguido contactando a los Ayuntamientos del Estado, con la finalidad de que colaboren con el Instituto Electoral de Michoacán principalmente en la difusión y distribución de los formatos de solicitud de registro a la LVME.

A continuación se anexa una relación de los 33 (treinta y tres) municipios que hasta la fecha han manifestado su conformidad en la suscripción del citado convenio y con los que a la brevedad posible se fijará fecha para oficializar dicho acuerdo de voluntades.

N°	MUNICIPIO	INDICE DE MIGRACIÓN
1	MARCOS CASTELLANOS	Alto
2	ARTEAGA	Alto
3	MORELIA	Alto
4	URUAPAN	Alto
5	COPÁNDARO	Muy Alto
6	HUANDACAREO	Muy Alto
7	JOSE SIXTO VERDUZCO	Muy Alto
8	MORELOS	Muy Alto

N°	MUNICIPIO	INDICE DE MIGRACIÓN
9	PANINDÍCUARO	Muy Alto
10	PURUÁNDIRO	Muy Alto
11	PAJACUARÁN	Muy Alto
12	VENUSTIANO CARRANZA	Muy Alto
13	CHAVINDA	Muy Alto
14	COENEO	Muy Alto
15	HUANIQUEO	Muy Alto
16	ALVARO OBREGÓN	Muy Alto
17	COTIJA	Muy Alto
18	JUNGAPEO	Muy Alto
19	QUERÉNDARO	Muy Alto
20	LAGUNILLAS	Muy Alto
21	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	Muy Alto
22	LA PIEDAD	Alto
23	NUMARÁN	Alto
24	ÁPORO	Alto
25	COJUMATLÁN DE RÉGULES	Alto
26	IXTLÁN	Alto
27	JIMENEZ	Alto

N°	MUNICIPIO	INDICE DE MIGRACIÓN
28	TLAZAZALCA	Alto
29	CUITZEO	Alto
30	PARACHO	Alto
31	SALVADOR ESCALANTE	Alto
32	TZINTZUNTZAN	Alto
33	TZITZIO	Alto